



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00076691- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La nota presentada por el Profesor Mgtr. Roberto Fugiglando por la cual solicita autorización para rectificar el Acta de Examen N° 021 Libro N° 450 de la materia Matemática II en relación a las calificaciones de estudiantes mencionados en el orden 2 de las actuaciones de referencia;

Y CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo informado por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles en orden 4, dichos estudiantes figuran con calificaciones de dos (2) puntos en el Acta de Examen N° 021 Libro N° 450 de fecha 03 de marzo de 2021 de la materia Matemática II;

Que de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución N° 182/97 del Honorable Consejo Superior, es facultad del Decano resolver estos temas; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS R E S U E L V E:

Art. 1°.- Autorizar al Profesor Mgtr. Roberto Fugiglando a rectificar el Acta de Examen N° 021 Libro N° 450 de fecha 03 de marzo de 2021 de la materia Matemática II consignando las calificaciones correspondientes a los/as siguientes estudiantes:

Apellido y Nombre	Legajo	Nota
Balbidare, Jerónimo	43150101	Ocho (8)
Barreto, Román Ariel	44065610	Diez (10)
Bentancourt, Florencia Eva	43369128	Ocho (8)
Galleguillo, Conrado Manuel	43692727	Diez (10)
Larrosa, Victoria Celeste	42784482	Seis (6)
López, Gimena Belén	38409358	Seis (6)
Mariani Molina, Giannina Giselle	40902158	Nueve (9)
Puentes, Matías Gabriel	42854430	Cuatro (4)
Reynoso, Luz Michelle	43523815	Seis (6)
Rodríguez Tissera, Octavio Nicolás	44076890	Ocho (8)
Sarmiento Rojas, Camila Nahir	43078357	Siete (7)
Torres, Rodrigo	38019894	Ocho (8)

Art. 2°.- Comuníquese a Dirección de Enseñanza y archívese.

